

REPUBLICA DE CHILE
INTENDENCIA XII REGION
"MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 92127967
A: 23 NOV 92
RESERVADO
PARA: [] R.C.A. []
C.B.E. [] M.L.P. []
M.T.O. [] E.D.E.C. []
M.Z.C. FAX PRES. N° 4/92

ARCHIVO

*Aben copy
Punta Arenas
fome pagano
11/92*

PUNTA ARENAS, 11 SEP 1992

DE : INTENDENTE XII REGION "MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"

A : SEÑOR JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
DON CARLOS BASOÑAN EDWARDS

En relación con la próxima visita de S.E. a la zona, me refiero a las siguientes materias:

- 1.- CONGRESO ESTUDIANTIL EN DEMOCRACIA: el día sábado 03 de Octubre, a las 19:00 horas, culminará este importante evento organizado por la Federación de Estudiantes de la Universidad de Magallanes (UMAG) y que contará, además, con la presencia de invitados como ser Dirigentes de los Centros de Alumnos de la Enseñanza Media de la Región, Presidentes de Federaciones de estudiantes de otras Universidades del país, etc. lo que constituye la reunión de mayor envergadura realizada en nuestra ciudad en el ámbito estudiantil.

La Federación (controlada por la DC) ha formulado una invitación a S.E. para que les dirija un saludo o mensaje en la Jornada final, al mismo tiempo que le entregarían las conclusiones de sus trabajos que ya han comenzado, suscitando el sentir de los estudiantes de la Universidad del futuro y en especial de su Universidad de Magallanes.

Estimo que podría ser una ocasión propicia para que, desde el extremo del país, S.E. se dirigiera al mundo estudiantil Regional y Nacional.

Estas Jornadas se están realizando con mucha seriedad y participación, por lo cual puede asegurarse su importancia.

Se adjunta ANEXO N° 1, con la carta-invitación.

- 2.- OBRAS REALIZADAS POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA EN LA ZONA:

En ANEXO N° 2, se señala la importante obra realizada en materia de edificación, equipamiento comunitario, vialidad urbana, etc.

Saluda Atte. a UD.,



ROQUE TOMAS SCARPA MARTINICH
INTENDENTE XII REGION
"MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"

RTSM/SSV.

ANEXO N° 1.



Federación de Estudiantes Universidad de Magallanes



Punta Arenas, Septiembre 10 de 1992

SEÑOR
ROQUE TOMAS SCARPA
INTENDENTE XII REGION
MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA
PRESENTE.

Estimado Señor :

La Federación de Estudiantes de la Universidad de Magallanes enterada de la visita de su Excelencia, Presidente de la República Don Patricio AYLWIN AZOCAR a nuestra región, durante los días 2, 3 y 4 de Octubre y, coincidiendo estas fechas con la realización del 2do. Congreso Estudiantil en Democracia, desea solicitarle respetuosamente que interceda en su nombre ante el Gobierno del Interior para que durante el día 3 de Octubre - entre las 19.00 y las 20.00 hrs. el Sr. Presidente nos honre con su presencia en el Acto de Clausura de este evento.

Sería para nosotros un honor, en el espíritu que anima este evento, su Excelencia pueda entregar un breve saludo a los estudiantes magallánicos y podamos nosotros, hacerle entrega simbólica de nuestras propuestas y demandas que emanen del citado Congreso.

Agradecidos de antemano por la acogida que pudiera brindar a lo presente, saludan afectuosamente a Ud. en nombre de la Democracia y de Dios.

Atentamente,

FEDERACION DE ESTUDIANTES UMAG..

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
VIVIENDA Y URBANISMO XII REGION.

ANEXO N° 2



OBRAS DE CONSTRUCCION EN EL SECTOR NO. PUNTA DE LA CIUDAD DE
PUNTA ARENAS

El sector no. puntero de la ciudad de Punta Arenas, constituido por las Unidades Vecinales Nos. 1 - 10 - 37 y 38, se ha convertido en los dos últimos años en el área de mayor expansión habitacional de la ciudad, acogiendo en sus terrenos los últimos planes de Viviendas Progresivas, Básicas y Plan Especial de Trabajadores.

Se considera que para fines de 1990, terminadas las obras que permanecen en etapa de ejecución y aquellas que están por iniciarse, en el área coexistirán alrededor de 2.567 personas, por lo que se constituye el sector de más rápida expansión planificada en la historia de la región.

Entre las obras de construcción de viviendas cabe consignar las siguientes:

VILLA ALFREDO LORCA VERA (ZONA)

1. 190 Viviendas Progresivas II Etapa (1 * 2)
Superficie unitaria: = 19,76 m²
Superficie total = 3.754,40 m²
Costo unitario = 214 U.I.
Costo total = 78.342 U.I.
Estado de avance = 11.000.000

2. 440 Viviendas Progresivas I Etapa (1 * 3)
Superficie unitaria = 19,76 m²
Superficie total = 8.698,40 m²
Costo unitario = 90 U.I.
Costo total = 39.285,60 U.I.
Estado de avance = 11.000.000

(1 * 3) Las 440 viviendas progresivas descritas corresponden a la II Etapa (zona social) de la Villa Alfredo Lorca, que complementan la I Etapa (zona humedal) que fue financiada por la Municipalidad de Punta Arenas tras el aflujo y posterior desborde del Río de las Minas, (mayo de 1980), catastrofe que dejó más de medio millar de familias damnificadas.



VILLA SHERMAN I

- 340 Viviendas Plan Especial Trabajadores
 Superficie unitaria : 40,000 m²
 Superficie total : 13.600 m²
 Costo unitario : 900 U.F.
 Costo total : 1.26.000 U.F.
 Grado de avance : 11 KM INICIADOS

VILLA SHERMAN II

- 279 Viviendas Plan Especial Trabajadores
 Superficie unitaria : 40,000 m²
 Superficie total : 11.600 m²
 Costo unitario : 900 U.F.
 Costo total : 111.600 U.F.
 Grado de avance : 11 KM INICIADOS

LOTES CORONEL MARDONEZ

- 95 Viviendas Básicas
 Superficie unitaria : 30,500 m²
 Superficie total : 2.900 m²
 Costo unitario : 3.300 U.F.
 Costo total : 31.350 U.F.
 Grado de avance : 11 KM INICIADOS

LOTES CAPITAN BALLESTRERO

- 107 Viviendas Básicas
 Superficie unitaria : 30,500 m²
 Superficie total : 3.260 m²
 Costo unitario : 3.300 U.F.
 Costo total : 10.758 U.F.
 Grado de avance : 11 IN EJECUCION (70%)

LOTES EL OROJURO

- 26 Viviendas Sistema Subsidio Habitacional Unificado
 Superficie unitaria : 30,57 m²
 Superficie total : 721,20 m²
 Costo unitario : 300 U.F.
 Costo total : 9.300 U.F.
 Grado de avance : 11 IN EJECUCION (70%)

- 3 -



LOTEO CAPITAN GUILLERMO II

100 Viviendas Básicas

Superficie unitaria : 36,06 m²
 Superficie total : 3.606,00 m²
 Costo unitario : 3.300 U.F.
 Costo total : 11.900,00 U.F.
 Grado de avance : EN TRÁMITE DE ADJUDICACION

LOTEO CAUDILLO BUSTOS

100 Viviendas Básicas

Superficie unitaria : 36,06 m²
 Superficie total : 3.606,00 m²
 Costo unitario : 3.300 U.F.
 Costo total : 11.900,00 U.F.
 Grado de avance : EN TRÁMITE DE ADJUDICACION

LOTEO LIRU - II

100 Viviendas Progressivas

Superficie unitaria : 17,20 m²
 Superficie total : 1.720,00 m²
 Costo unitario : 2.500 U.F.
 Costo total : 4.300,00 U.F.
 Grado de avance : EN TRÁMITE DE ADJUDICACION

En el mismo sector no pendiente, también se han considerado áreas de equipamiento que permitan atender los requerimientos de este nuevo asentamiento poblacional:

- GYMNASIO EXTERNO DR. PATEU BLANCO

Superficie : 600,00 m²
 Costo total : \$ 122.400
 Grado de avance : TERMINADO

- CENTRO COMUNITARIO SECTOR NOR - FONTELLA

Superficie : 300,00 m²
 Costo total : \$ 3.500,00
 Grado de avance : EN EJECUCION (6%)

- CENTRO ABIERTO DE BRILLON

Superficie : 200,00 m²
 Costo total : \$ 47.365
 Grado de avance : PUESTO FONDO A FINANCIAMIENTO 1993



- 4 -

- CUARTIL POLICIAL SECTOR NOR - PONTIENI

Superficie : 1.300 m²

Costo total : M\$ 320.000

Grado de avance : POSTULANDO A FINANCIAMIENTO 1993

- CILLO POLICIAL PUNTA ARENOS

Superficie : 2.774 m²

Costo total : M\$ 630.000

Grado de avance : IN PROCESO DE LICITACION

- JARDIN INFANTIL VILLA DE FREDO LORCA VALENCIA

Superficie : 790,10 m²

Costo total : M\$ 217.500

Grado de avance : POSTULANDO A FINANCIAMIENTO 1993

Para facilitar la conexión de las construcciones antes mencionadas esta Secretaría Regional Ministerial ha postulado las siguientes inversiones viales, que permitirán un mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores del sector nor poniente de la ciudad:

ELIZABANDERA año 1992: Grado de avance: 56,22 %

CALLE	TRAMO
Presidente E. Frei	I. Carrera Pinto - Manuel Aguilar
INVERSION TOTAL M\$ 396.735	

POB. ELIZABANDERA año 1992:

CALLE	TRAMO
Guardiamarina Riquelme	General Balvo - Rómulo Correa
Rómulo Correa	Presidente E. Frei - Covadonga
Cirujano Videla	Manuel Aguilar - Rómulo Correa
Claudio Bustos	Rómulo Correa - El Ovejero
Coronel Mardones	Presidente E. Frei - Barceló Lira
Capitán Guillermos	Presidente E. Frei - Barceló Lira
El Ovejero	Presidente E. Frei - Río Perez
Hyda. Presidente E. Frei	Teniente Serrano - El Ovejero
INVERSION TOTAL M\$ 626.597	

- 5 -



POSTULANDO A FINANCIAMIENTO FNDP - BID 1993:

CALLE	TRAMO
Rómulo Correa poniente	Presidente L. Frei - Circunvalación
Capitán Guillermo poniente	Presidente E. Frei - Circunvalación
Vía de Circunvalación	Rómulo Correa - Capitán Guillermo
Teniente Serrano	Cirujano Videla - Covadonga
Carlos Condell	Cirujano Videla - Covadonga
Teniente Luis Uribe	Manuel Aguilar - Carlos Condell
Cirujano Guzman	Manuel Aguilar - Carlos Condell
Aldea	Luis Uribe - Sargento Aldea
Esmeralda norte	Luis Uribe - Cirujano Guzman
Esmeralda sur	Luis Uribe - Cirujano Guzman
General del Canto	Presidente Frei - J. Velasquez
José Velasquez	General del Canto - Tte. Serrano
Carlos Condell	Covadonga - José Ignacio Zenteno
Presidente Frei	El Ovejero - Enrique Abello

INVERSION TOTAL M\$ 014.064

REPUBLICA DE CHILE
INTENDENCIA XII REGION
"MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"

RESERVADO

FAX PRES. N° 4/92

PUNTA ARENAS, 11 SEP 1992

DE : INTENDENTE XII REGION "MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"

A : SEÑOR JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
DON CARLOS BASCUNAN EDWARDS

En relación con la próxima visita de S.E. a la Zona, me refiero a las siguientes materias:

- 1.- CONGRESO ESTUDIANTIL EN DEMOCRACIA: el día sábado 03 de octubre, a las 19:00 horas, culminará este importante evento organizado por la Federación de Estudiantes de la Universidad de Magallanes (UMAG) y que contará, además, con la presencia de invitados como ser Dirigentes de los Centros de Alumnos de la Enseñanza Media de la Región, Presidentes de Federaciones de Estudiantes de otras Universidades del país, etc. lo que constituye la reunión de mayor envergadura realizada en nuestra ciudad en el ámbito estudiantil.

La Federación (controlada por la DC) ha formulado una invitación a S.E. para que les dirija un saludo o mensaje en la Jornada final, al mismo tiempo que le entregarían las conclusiones de sus trabajos que ya han comenzado, auscultando el sentir de los estudiantes sobre la universidad del futuro y en especial de su universidad de Magallanes.

Estimo que podría ser una ocasión propicia para que, desde el extremo del país, S.E. se dirigiera al mundo estudiantil Regional y Nacional.

Estas Jornadas se están realizando con mucha seriedad y participación, por lo cual puede asegurarse su importancia.

Se adjunta ANEXO N° 1, con la carta-invitación.

- 2.- OBRAS REALIZADAS POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA EN LA ZONA:

En ANEXO N° 2, se señala la importante obra realizada en materia de edificación, equipamiento comunitario, vialidad urbana, etc.

saluda Atte. a UD.,



ROQUE TOMAS SCARPA MARTINICH
INTENDENTE XII REGION
"MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"

RTSM/SSV.

ANEXO N° 1.



Federación de Estudiantes Universidad de Magallanes



Punta Arenas, Septiembre 10 de 1992

SEÑOR
ROQUE TOMAS SCARPA
INTENDENTE XII REGION
MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA
PRESENTE.

Estimado Señor :

La Federación de Estudiantes de la Universidad de Magallanes enterada de la visita de su Excelencia, Presidente de la República Don Patricio AYLWIN AZOCAR a nuestra región, durante los días 2, 3 y 4 de Octubre y, coincidiendo estas fechas con la realización del 2do. Congreso Estudiantil en Democracia, desea solicitarle respetuosamente que interceda en su nombre ante el Gobierno del Interior para que durante el día 3 de Octubre - entre las 19.00 y las 20.00 hrs. el Sr. Presidente nos honre con su presencia en el Acto de Clausura de este evento.

Sería para nosotros un honor, en el espíritu que anima este evento, su Excelencia pueda entregar un breve saludo a los estudiantes magallánicos y podamos nosotros, hacerle entrega simbólica de nuestras propuestas y demandas que emanen del citado Congreso.

Agradecidos de antemano por la acogida que pudiera brindar a la presente, saludan afectuosamente a Ud. en nombre de la Democracia y de Dios.

Atentamente,

FEDERACION DE ESTUDIANTES UMAG..

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
VIVIENDA Y URBANISMO XII REGION

ANEXO N° 2



OBRAS EJECUTADAS EN EL SECTOR NOR PONIENTE DE LA CIUDAD DE
PUNTA ARENAS

El sector nor poniente de la ciudad de Punta Arenas, constituido por las Unidades Vecinales Nos. 1 - 10 - 37 y 38, se ha convertido en los dos últimos años en el área de mayor expansión habitacional de la ciudad, acogiendo en sus terrenos los últimos planes de Viviendas Progresivas, Básicas y Plan Especial de Trabajadores.

Se considera que para fines de 1992, terminadas las obras que permanecen en etapa de ejecución y aquellas que están por iniciarse, en el área coexistirán alrededor de 7.307 personas, por lo que lejos constituye el sector de más rápida expansión planificada en la historia de la región.

Entre las obras de construcción de viviendas cabe consignar las siguientes:

VILLA ALFREDO LORCA VALLEJO

- 190 Viviendas Progresivas II Etapa (*)

Superficie unitaria : 19,52 m²
Superficie total : 3.709 m²
Costo unitario : 120 U.F.
Costo total : 22.800 U.F.
Estado de avance : TERMINADAS

- 150 Viviendas Progresivas II Etapa (*)

Superficie unitaria : 19,52 m²
Superficie total : 2.928 m²
Costo unitario : 90 U.F.
Costo total : 13.320 U.F.
Estado de avance : TERMINADAS

(*) Las 440 viviendas progresivas descritas corresponden a la II Etapa (zona Seca) de la Villa Alfredo Lorca, que complementan la I Etapa (zona Humeda) que fue financiada por la I. Municipalidad de Punta Arenas tras el aluvión y posterior desborde del Río de las Minas, (mayo de 1990), catastrofe que dejó más de medio millar de familias damnificadas.



VILLO SELKNAM I

- 340 Viviendas Plan Especial Trabajadores
- Superficie unitaria : 40,00 m²
- Superficie total : 13.600 m²
- Costo unitario : 400 U.F.
- Costo total : 1.36.000 U.F.
- Grado de avance : TERMINADOS

VILLO SELKNAM II

- 279 Viviendas Plan Especial Trabajadores
- Superficie unitaria : 38,00 m²
- Superficie total : 10.602 m²
- Costo unitario : 400 U.F.
- Costo total : 11.600 U.F.
- Grado de avance : TERMINADOS

LITIO CORONEL MARIANO S

- 90 Viviendas Básicas
- Superficie unitaria : 30,51 m²
- Superficie total : 2.746 m²
- Costo unitario : 350 U.F.
- Costo total : 9.598 U.F.
- Grado de avance : TERMINADOS

LITIO CAPITAN GUILLERMO S

- 107 Viviendas Básicas
- Superficie unitaria : 30,18 m²
- Superficie total : 3.230 m²
- Costo unitario : 350 U.F.
- Costo total : 11.306 U.F.
- Grado de avance : EN EJECUCION (75%)

LITIO LA OVEJERA

- 26 Viviendas Sistema Subsidio Habitacional Unificado
- Superficie unitaria : 50,57 m²
- Superficie total : 1.315 m²
- Costo unitario : 300 U.F.
- Costo total : 3.946 U.F.
- Grado de avance : EN EJECUCION (20%)

- 3 -



LOTE 001 LON GUILLERMO I

- 200 Viviendas Básicas
- Superficie unitaria : 20,00 m²
- Superficie total : 400,00 m²
- Costo unitario : 3.300 U.F.
- Costo total : 6.600.000 U.F.
- Grado de avance : EN TRÁMITE DE ADJUDICACION

LOTE 002 CLAUDIO RUSTIE

- 130 Viviendas Básicas
- Superficie unitaria : 30,00 m²
- Superficie total : 3.900,00 m²
- Costo unitario : 3.300 U.F.
- Costo total : 12.870.000 U.F.
- Grado de avance : EN TRÁMITE DE ADJUDICACION

LOTE 003 LUIS - LUIGI

- 200 Viviendas Progresivas
- Superficie unitaria : 12,00 m²
- Superficie total : 2.400 m²
- Costo unitario : 226 U.F.
- Costo total : 542.400 U.F.
- Grado de avance : EN TRÁMITE DE ADJUDICACION

En el mismo sector se proyecta, también se han considerado obras de equipamiento que permitan atender los requerimientos de este nuevo asentamiento poblacional:

- CANCHA TORTE EXTERNO DE BIELO DE NAUS
- Superficie : 660,00 m²
- Costo total : \$ 175.400
- Grado de avance : TERMINADO
- CENTRO COMUNITARIO SECTOR NORO - PORTENIL
- Superficie : 590,00 m²
- Costo total : \$ 15.400
- Grado de avance : EN EJECUCION (60%)
- CENTRO ABIERTO DE ANILSOS
- Superficie : 220,00 m²
- Costo total : \$ 47.800
- Grado de avance : POSIBILIDAD A TRÁMITE DE ADJUDICACION



- 4 -

CUARTEL POLICIAL SECTOR NOR - PONIENTE

Superficie : 1.500 m²
 Costo total : M\$ 320.000
 Grado de avance : POSTULANDO A FINANCIAMIENTO 1993

LIEU POLITECNICO PUNTA ARENAS

Superficie : 2.774 m²
 Costo total : M\$ 630.069
 Grado de avance : EN PROCESO DE LICITACION

JARDIN INFANTIL VILLA ALFREDO LORCA VALENCIA

Superficie : 796,50 m²
 Costo total : M\$ 217.603
 Grado de avance : POSTULANDO A FINANCIAMIENTO 1993

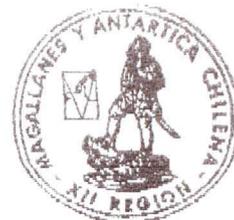
Para facilitar la conexión de las construcciones antes mencionadas esta Secretaria Regional Ministerial ha postulado las siguientes inversiones viales, que permitirán un mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores del sector nor poniente de la ciudad:

LIQUIDARSE AÑO 1992: Grado de avance: 56,22 %

CALLE	TRAMO
Presidente E. Frei	I. Carrera Pinto - Manuel Aguilar
INVERSION TOTAL M\$ 396.735	

PAR LICITARSE AÑO 1993:

CALLE	TRAMO
Guardamarina Riquelme	General Salvo - Rómulo Correa
Rómulo Correa	Presidente E. Frei - Covadonga
Cirujano Videla	Manuel Aguilar - Rómulo Correa
Claudio Bustos	Rómulo Correa - El Ovejero
Cornel Mardones	Presidente E. Frei - Barceló Lira
Capitán Guillermos	Presidente E. Frei - Barceló Lira
El Ovejero	Presidente E. Frei - Río Pérez
Avda. Presidente E. Frei	Teniente Serrano - El Ovejero
INVERSION TOTAL M\$ 626.597	



- 5 -

POSTULANDO A FINANCIAMIENTO FNDP 1993:

CALLE	TRAMO
Rómulo Correa poniente	Presidente Frei - Circunvalación
Capitán Guillermo poniente	Presidente Frei - Circunvalación
Vía de Circunvalación	Rómulo Correa - Capitán Guillermo
Teniente Serrano	Cirujano Videla - Covadonga
Carlos Condell	Cirujano Videla - Covadonga
Teniente Luis Uribe	Manuel Aguilar - Carlos Condell
Cirujano Guzman	Manuel Aguilar - Carlos Condell
Arica	Luis Uribe - Sargento Aldea
Esmeralda norte	Luis Uribe - Cirujano Guzman
Esmeralda sur	Luis Uribe - Cirujano Guzman
General del Canto	Presidente Frei - J. Velasquez
José Velasquez	General del Canto - Tte. Serrano
Carlos Condell	Covadonga - José Ignacio Zenteno
Presidente Frei	El Ovejero - Enrique Abelio
INVERSION TOTAL M\$ 814.064	

REPUBLICA DE CHILE
 INTENDENCIA XII REGION
 «MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA»

RESERVADO

FAX PRES. N° 3/92.

PUNTA ARENAS, 10 SEP 1992

*Carpete
P. To Per*

DE : INTENDENTE XII REGION "MAGALLANES Y ANTART. CHILENA"
 A : SEÑOR JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
 DON CARLOS BASOÑAN EDWARDS

Adjunto remito a UD. siguientes antecedentes:

ANEXO N° 1 : Solicitud de la CUT Magallanes para una entrevista.

ANEXO N° 2 : Solicitud de entrevista de la Directiva del Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional del Petróleo-Magallanes.

ANEXO N° 3 : Minuta preparada por la SEREMI de Bienes Nacionales XII Región, que se refiere a :

- Necesidad de recuperar predios actualmente destinados al Ministerio de Defensa, pero que no son utilizados para algún fin.
- Potencialidad de áreas silvestres en la zona y sugerencias al respecto.
- Plan de Colonización Comuna de Navarino, materia que concitó el interés de S.E. durante la entrevista que concediera al suscrito recientemente en la capital.

ANEXO N° 4 : Memorandum N° 047 de 18.08.92 preparado por el Ministerio de Economía, referido a Planta de Aluminio y Centrales Hidroeléctricas en la XII Región de Magallanes, materia que seguramente va a ser planteada dadas las implicancias del medio ambiente que podría tener.

saluda Atte. a UD.,

[Handwritten Signature]

ROQUE TOMAS SCARPA MARTINICH
 INTENDENTE XII REGION
 «MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA»



RTSM/SSV.

ANEXO Nº 1.



PUNTA ARENAS, SEPTIEMBRE 7 DE 1992.

SEÑOR
 INTENDENTE DE LA XIIA. REGION
 MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA
 DN. ROQUE TOMAS SCARPA M.
 PRESENTE

De nuestra consideración:

Por intermedio de la presente, nos dirigimos a Ud., a fin de solicitarle tenga a bien conceder una entrevista al Consejo Directivo de la CUT Provincial, con S.E. el Presidente de la República Dn. Patricio Aylwin Azocar cuando visite nuestra región.

Le agradecemos tomar en consideración nuestra petición, la cuál se funda en la necesidad de poder hacer entrega a S.E. de un documento que comprendía la propuesta de los trabajadores en aquellas materias que son de nuestro interés.

Sin otro particular y en espera de su respuesta favorable, lo saludan atentamente a Ud.,

D. CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES
 PROVINCIAL PUNTA ARENAS

JOSE HERNANDEZ VILLARROEL
 SECRETARIO CONFLICTOS
 NEGOCIACION COLECTIVA
 Y SOLIDARIDAD

ALFONSO RABIC PRADO
 PRESIDENTE(S)

CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES
 MAGALLANES
 Fúnd. 2 Sept 1988

c.c. archivo.

INTENDENCIA	
XII REGION	
Oficina de Postas	
Fecha:	10 SET. 1992
Folio:	0
Linea:	119

ANEXO N° 2.



SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO - MAGALLANES
 No. 298 PUNTA ARENAS, 10 SET. 1992



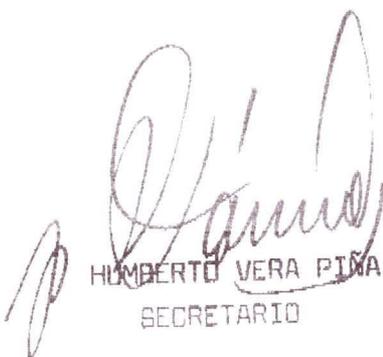
Señor
 Intendente de la XII Región
 Magallanes y Antártica Chilena
 DN. ROQUE TOMAS SCARPA
PRESENTE

Señor Intendente:

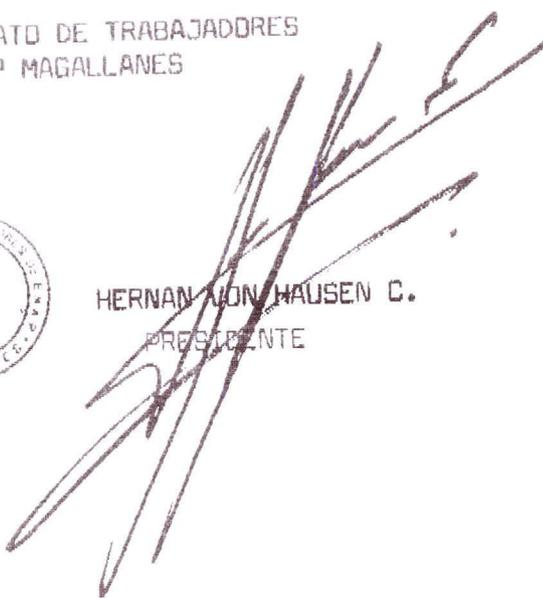
El Sindicato de Trabajadores de ENAP-Magallanes, permanentemente preocupado de la situación y futuro de la Empresa Nacional del Petróleo y por ende del desarrollo de la región de Magallanes, hace propicio la ocasión de la visita que realizará a la zona el Exmo. señor Presidente de la República, Dn. Patricio Aylwin Azócar, para solicitar por su digno intermedio una entrevista para nuestra Directiva Sindical.

Esperando una favorable acogida a la presente, se despiden de usted atentamente,

SINDICATO DE TRABAJADORES
 ENAP MAGALLANES


 HUMBERTO VERA PINA
 SECRETARIO




 HERNAN ALON HAUSEN C.
 PRESIDENTE

HVP./Npb./eng.

c.c.: Archivo.

Armando Sanhueza 1198 - Punta Arenas - Chile - Fonos 222347 o 222026 Anexos 8404 8279

ANEXO N° 3.



M I N U T A:

MATERIAS SEREMI BIENES NACIONALES

1.- DESTINACIONES:

En la XIIa. región existen considerables extensiones de terrenos rústicos destinados al Ministerio de Defensa Nacional, para fines propios de las instituciones de las FF.AA.

Producto de un análisis general sobre el uso dado a estos predios y en la medida que ha sido posible obtener información, se advierte que en proporción importante, no cuantificada por diversas razones, no se estaría cumpliendo los fines de la destinación. En efecto, se tiene conocimiento extraoficial de predios arrendados a particulares, otros de administración propia de la Institución para fines ganaderos y/o forestales, predios subutilizados (aparentemente) y algunos casos de predios no ocupados.

La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales ha tratado de obtener información sobre algunas situaciones denunciadas, que prácticamente se traduce en una labor de investigación acuciosa, que en definitiva causan cierta molestia para nuestra gestión regular.

Sobre la materia se sugiere oficiar a instancias Superiores para que se estudie la posibilidad de analizar el tema, o bien, en un marco de entendimiento o consultas se defina las reales necesidades de las instituciones de la Defensa Nacional, respecto a cantidad y extensión de predios para satisfacer fines inherentes a sus funciones.

De todas formas, la Seremi continuará su labor que en esta materia le asigna el Decreto Ley 1939, de 1977.

Cabe hacer presente que el Fisco no dispone de predios en la actualidad, para abordar ciertos requerimientos relativos a la investigación y experimentación agropecuaria (deterioro de la pradera, innovación tecnológica, introducción de especies animal y vegetal, etc.), programas de tipo social y otros que implican desarrollo regional.

2.- POTENCIALIDAD DE AREAS SILVESTRES:

La XIIa. Región posee alrededor de 7 millones de hectáreas afectas al Sistema Nacional de Areas Silvestres Protegidas del Estado (S.N.A.S.P.E.) que en la actualidad carecen de posesión física (administración) por parte de la entidad competente. Esta enorme extensión de terrenos compuesta por Parques y Reservas Nacionales, contienen importantes recursos que sin duda, es necesario conservar. No obstante, se está en una situación de sobreprotección de recursos, que se deriva de ecosistemas



respectivos.

Se estima que esta materia debe ser analizada. Debe incorporarse información científica, de tal forma de estudiar factibilidades para que algunos sectores puedan incorporarse al área productiva, de una manera estrictamente regulada, prioritariamente al rubro turístico, aprovechando el enorme potencial que en la materia tiene la Región.

Lo señalado apunta, en principio, a áreas adyacentes a la Cordillera Darwin, Monte Sarmiento (Tierra del Fuego); Cabo de Hornos (Antártica); Península Roca, Cerro Balmaceda y Puerto Edén (Última Esperanza).

Según se advierte entre los empresarios turísticos, resulta fundamental para abordar inversiones tener el dominio de los terrenos, basándose, entre otros aspectos, en el acceso a sistemas de financiamiento. La posibilidad de obtener concesiones por parte de CONAF no es muy atractiva para el inversionista, además que dicha institución no mantiene una política de fomento en las áreas que se comentan.

3.- PLAN DE COLONIZACION COMUNA DE NAVARINO:

La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales se encuentra en fase de elaboración de un Plan de Colonización de la Comuna de Navarino, que en el marco de su competencia significa efectuar los estudios pertinentes con fines de facilitar y fomentar el acceso de particulares al Título de bienes raíces de tipo rústicos; pretendiendo generar con ello asentamiento humano y desarrollo productivo.

Debe tenerse presente que en la Provincia Antártica Chilena, todo bien raíz es de dominio fiscal, lo que de alguna forma refleja su situación actual de escaso desarrollo en todo ámbito.

Se pretende en una primera etapa regularizar situaciones de ocupaciones ilegales, brindando la posibilidad al campesinado de optar al título de la propiedad, que sin duda tendrá afecto sobre la capacidad de gestión de los mismos. Para esta fase se dispone de predios para satisfacer los requerimientos. La segunda etapa del plan será el loteamiento en otros sectores de acuerdo a potencialidades ganaderas, forestales o turísticas, que podrían ser ofrecidas mediante licitaciones.

El Plan contempla una coordinación con instituciones del Agro, que apoyarían técnicamente nuestra gestión y por otro lado con instituciones crediticias, principalmente INDAP.

Se requiere del Nivel Central el apoyo en la obtención de fondos, para la materialización del Plan.

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE ECONOMIA
FOMENTO Y RECONSTRUCCION

ANEXO N° 4.

MEMORANDUM N° 047

DE : ALEJANDRO JADRESIC M.
JEFE DEPTO. POLITICA COMERCIAL E INDUSTRIAL

A : SR. JORGE SAEZ
COORDINADOR REGIONAL

REF. : PROYECTO PLANTA DE ALUMINIO Y CENTRALES HIDROELECTRICAS
EN LA XII REGION DE MAGALLANES

FECHA: AGOSTO 18 DE 1992

En relación a su consulta referente a la construcción de una planta de aluminio y centrales hidroeléctricas en la Región de Magallanes, le puedo informar lo siguiente:

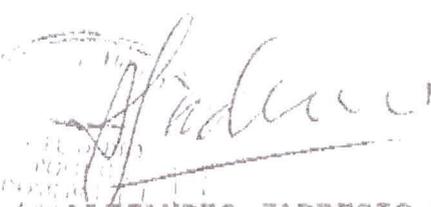
1. Con fecha 07 de Julio del presente, el Sr. Subsecretario de Marina nos invitó a participar en una Reunión ampliada con representantes de otros ocho Ministerios involucrados, en la que se presentaron antecedentes generales de los proyectos ya nombrados, por parte de los ejecutivos de las firmas interesadas, Geostudios Ltda. y COMALCO. Se trató, por una parte, de aclarar dudas respecto de la presentación realizada por los potenciales inversionistas privados, y por otro lado, de tener una visión de conjunto de parte de las autoridades frente al proyecto.
2. En lo que respecta al proyecto, se trata de una inversión de aproximadamente US\$ 1.400 millones que se invertirían en dos centrales hidroeléctricas, una en Skyring y la otra en Ultima Esperanza, así como en dos plantas de aluminio (en dos etapas). El bajo costo que significa la energía -rubro que tiene una alta incidencia en los costos de producción del aluminio- en esta zona del país, hacen que el proyecto sea viable desde el punto de vista técnico-económico, según las exposiciones de las empresas privadas. El período de gestación del proyecto global se estima en 10 años y los impactos ambientales estarían controlados.
3. La solicitud que realizan estas empresas para continuar con el proyecto en marcha, se refieren a las solicitudes de concesión marítima y de aprovechamiento de aguas presentada por Geostudios Ltda. En este aspecto, y debido a la carencia de mecanismos en la legislación vigente, la fuerte demanda por este tipo de derechos potencialmente podría hipotecar el recurso natural agua por un lapso indefinido de tiempo, lo cual sería negativo para el país.

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE ECONOMIA
FOMENTO Y RECONSTRUCCION

4. Finalmente, y como el proyecto -por su envergadura- se sale del marco tradicional de inversiones, se determinó crear una Comisión de Trabajo que seguirá las conversaciones con la empresa y analizará en mayor detalle los estudios previos, en especial, los relacionados con la contaminación del ambiente. Esta Comisión quedó conformada por la Subsecretaria de Marina, la Dirección de Fronteras y Límites, el Comité de Inversión Extranjera, la Dirección General de Aguas y la Comisión Nacional de Energía.

Saluda atentamente a Ud.,


ALEJANDRO JADRESIC M.
Jefe Depto. Política Comercial
e Industrial

/gama
c/c

- Sr. Jorge Sáez, Coordinador Regional
- Depto. Política Com. e Industrial
- Of. de Partes.

END

REPUBLICA DE CHILE
INTENDENCIA XII REGION
«MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA»

*Carlos
P. A. A.*

FAX PRES. N° 2/92

PUNTA ARENAS, 10 SEP 1992

DE : INTENDENTE XII REGION "MAGALLANES Y ANTART. CHILENA"
A : SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
DON CARLOS BASOÑAN EDWARDS

Me permito adjuntarle nueva documentación y antecedentes relacionados con la próxima visita de S. E. a la Zona:

- ANEXO N° 1: solicitud de la Directiva Regional de la Unión Demócrata Independiente para tener una entrevista con S.E.
- ANEXO N° 2: solicitud de Centros de Alumnos, invitando a S.E. al tradicional "Buenos Días".
- ANEXO N° 3: Solicitud de la Directora de Radio Presidente Ibáñez, para una entrevista radial durante su visita a la Zona.
- ANEXO N° 4: Petición personal de un funcionario Infante de Marina, para que S.E. le envíe una fotografía firmada.
- ANEXO N° 5: Set de informaciones aparecidas el día en el Diario "La Prensa Austral", con temas referidos a la visita de S.E. a la Zona.

Saluda Atte. a UD.,



[Handwritten signature]
ROQUE TOMAS SCARPA MARTINICH
INTENDENTE XII REGION
"MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"

RTSM/95V.

UNIÓN DEMÓCRATA INDEPENDIENTE
XIIª REGIÓN

PUNTA ARENAS, 9 DE SEPTIEMBRE DE 1992

SEÑOR
ROQUE TOMAS SCARPA
INTENDENTE REGIONAL
DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA
PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos al Señor Intendente Regional de la XIIª Región de Magallanes y Antártica Chilena, Don Roque Tomás Scarpa, con el objeto de hacerle llegar la siguiente solicitud, acordada por nuestra Comisión Política Regional, en reunión del día 2 de Septiembre de 1992.

1.- Como es de conocimiento público, en días pasados Usted anunció la próxima visita que, durante los primeros días del mes de Octubre realizará a la XIIª Región de Magallanes y Antártica Chilena, el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Don Patricio Alwyn Azocar.

2.- La Directiva Regional de la UNIÓN DEMÓCRATA INDEPENDIENTE de Magallanes, solicita al o por intermedio del Señor Intendente Regional que se analice la posibilidad de que se nos conceda una audiencia con el Excelentísimo Señor Presidente de la República, durante su estadía en Magallanes, con el objeto de darle a conocer ciertas iniciativas específicas para el desarrollo y progreso de la XIIª Región de Magallanes y Antártica Chilena, analizadas por nuestra Comisión Política Regional.

Saluda atentamente al Señor Intendente,



OSCAR BRAVO
PRESIDENTE REGIONAL
U.D.I. XIIª REGIÓN

Pta. Arenas, 2 de Agosto de 1992.

Señor

Juan Morano Cornejo

Secretario Regional Ministerial de Gobierno

P R E S E N T E.

De nuestra grata consideración:

Hemos desado escribirle, motivados por el hecho de ser un colegio Salesiano y de ser alumnos que siempre queremos entregar lo mejor de nosotros hacia nuestros que ridos compañeros y a la comunidad entera.

Para lo cual hemos sabido que en el transcurso del próximo mes nos visitará su Excelencia, el Presidente de la República Don Patricio Aylwin Azócar a nuestra ciudad. Para nosotros sería un honor y un orgullo, como chi lenos que somos, que el Presidente pudiera hacerse presen te, aunque sea por unos instantes en nuestro establecimiento. Nosotros tenemos lo que se denomina el "Buenos Días", todas las mañanas a las ocho y diez horas, donde se nos entrega un mensaje cristiano. Sería tan importante su visita, pues nos incentivaría y nos entregaría mayor confianza su presencia como primer mandatario de la República.

Como nuestro afán de cristianos, estamos y nos sentimos obligados a hacer partícipes a la comunidad de la alegría de tener a Su Excelencia entre nosotros, nue tros primeros invitados a este "Buenos Días", sería la juventud magallánica, representada por las directivas de los Centros de Alumnos de los colegios y liceos de la zo na.

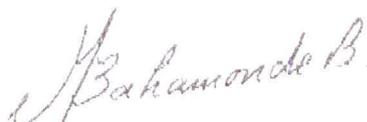
~~Le agradeceríamos que nuestra petición fuese~~ revisada y no le quepa duda que de ésta, ser positiva, el colegio se vestirá de Gala para dicha ocasión.

Desde ya muchas gracias y disculpe nuestros afanes porque como jóvenes, queremos que esto se haga realidad.

Muy Acentamento...



Luis Bahamonde Barria
VICEPRESIDENTE
C.A.A.



Marcelo Bahamonde Barria
PRESIDENTE
C.A.A.



Patricio Aguila Strello
ASESOR
C.A.A.

RADIO
PRESIDENTE
Ibáñez
CO-89

Punta Arenas, 4 de Septiembre 1992.

Señor
Juan Morano C.
Seremi de Gobierno.
Presente.

Estimado Sr. Morano:

De acuerdo a la conversación que sostuvimos telefónicamente el 1º del presente, formalizo mi interés en obtener una entrevista radial con el Secretario General de Gobierno, Ministro Enrique Correa, y con el Presidente de la República Don Patricio Aylwin, durante sus próximas visitas a nuestra región.

Quedo a la espera de su respuesta y agradezco de antemano su preocupación.

Le saluda atentamente,

Diffusora Patagónica S. A.
Radio Magallanes

Patricia Stambuk M.
Directora.

PSM./mcfo.
cc/arch.

Errázuriz 889-2º Piso — Teléfonos: 222289-223037 — Casilla 97-D — Punta Arenas — Chile

Punta Arenas, septiembre 03 de 1992.

EXCELENTISIMO SEÑOR:
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
P R E S E N T E

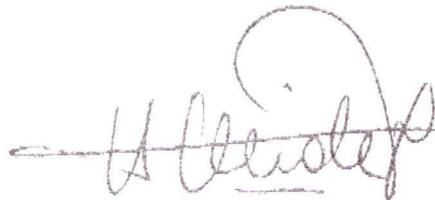
De vuestra consideración:

HELMUTH WIDEMANN GALVEZ, Sargento 2º Infante de Marina, Enfermero, respetuosamente le hago llegar mis saludos, confiando en Dios que siempre le ilumine en las grandes tareas y decisiones, a las cuales US. en forma tan cristiana está abocado en solucionar.

Como miembro de la Armada de Chile, creo que para mí es un deber fundamental como hombre de Armas cumplir con la mayor eficiencia en mis tareas asignadas y el respeto a las más altas autoridades del país, empezando por vuestra persona.

Lo anteriormente expuesto me ha llevado en forma muy sincera y personal a solicitarle tenga a bien poder enviarme una fotografía ojalá firmada por US., con el único propósito de que tanto yo, como mi señora y mis tres hijos, vean en ella a nuestro Presidente de la República, quién no ha tenido mayor aspiración que trabajar intensamente por el bien común de toda la Patria.

Esperando su Excelencia que esta atenta tenga una favorable acogida se despide respetuosamente de US. su seguro servidor, esperando que el Señor siempre le guarde y le gufe, atentamente,



HELMUTH WIDEMANN GALVEZ

HWG/aao

DIRECCION PARTICULAR: CAMILO HENRIQUEZ N° 0180
POBLACION 18 DE SEPTIEMBRE
PUNTA ARENAS



RUIZ DE GORCIO PLANTEARA DIFERENCIA CON IQUIQUE A.S.E.

Derogar el 6% pide senador a Aytwin

pag. 5

Hará planteamiento al Presidente Aylwin

Senador Ruiz de Giorgio pide derogar el 6% de zona franca

La derogación definitiva del impuesto del 6 por ciento que grava las mercaderías que egresan de la zona franca de Punta Arenas planteará el senador demócrata cristiano José Ruiz de Giorgio al Presidente de la República Patricio Aylwin cuando éste cumpla con la visita que tiene anunciada a la región el próximo mes de octubre.

El anuncio lo hizo el mismo parlamentario quien precisó que la zona franca de Magallanes posee condiciones muy diferentes a las de Iquique y esa diferencia debe estar considerada en la ley. Manifestó Ruiz de Giorgio que el mercado que atiende la zona franca de Iquique es de un volumen considerablemente más alto que el de Punta Arenas dada su relación con



Senador DC
José Ruiz de
Giorgio.

los países limítrofes a los cuales vende una cantidad importante de mercancías.

No es lo mismo

La situación no es igual en Magallanes, con excepción del último tiempo en que se ha producido un notable aumento del mercado argentino por adquirir mercaderías en Magallanes, sostiene el parlamentario.

De todas maneras, dijo Ruiz de Giorgio, el mercado es reducido por lo cual la derogación del impuesto pasa a ser una necesidad muy importante para que la zona franca de Magallanes pueda ofrecer un incentivo a los pobladores de la región.

LA PRENSA AUSTRAL

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)
y de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
Editado por la Empresa de Publicaciones La Prensa Austral Limitada
Fundado el 25 de agosto de 1941



Director Responsable: Pablo Cruz Noceti
Editor General: Manuel González Araya
Gerente General y Representante Legal: Estanislao Kerelovic Kirigin
Domiciliados en Waldo Seguel 636

Gerente en Santiago:
Jorge Babarovic Novakovic: Sótero del Río 326

Proyectos en Bahía Catalina

El comandante en jefe de la Tercera Zona Naval, contraalmirante Hugo Bruna, informó luego de una entrevista con el intendente regional que la Armada proyecta construir una base naval en Bahía Catalina, vecina a las instalaciones de Asmar.

En ese mismo lugar, como se informara recientemente, ha sido autorizada la construcción de un muelle de Asmar, para complementar su astillero.

La información no ha dejado de llamar la atención a quienes creían que la instalación de una planta industrial en Bahía Catalina, de propiedad de la Magallánica de Bosques, se constituía desde ya en un obstáculo para el puerto. No obstante, y posterior a esa construcción, se ha anunciado la del muelle de Asmar y la de una base que reuniría todas las instalaciones navales.

Tanto el almirante Bruna como el intendente Roque Tomás Scarpa han declarado, no obstante, que dichos proyectos no obstaculizan en ningún caso la construcción del nuevo puerto comercial en el sector. Ambas autoridades, por lo demás, son reconocidamente partidarias de la construcción de un nuevo puerto comercial en Punta Arenas.

Las dudas que surgen en torno al anhelado proyecto portuario surgen, en consecuencia, del desconocimiento que existe de las dimensiones que se pianifican para el nuevo puerto comercial. No existe realmente, aparte del presenta-

do por el consorcio español y que ha sido desestimado, un proyecto real de puerto comercial en Catalina, por lo que cualquiera referencia al tema tiene tanto límite como la imaginación de los interlocutores. Los primeros proyectos de puerto hablaban del uso de 360 a 450 metros de costa en el sector, dimensión que se ha reducido bastante en la actualidad. Además, ni siquiera existen en el lugar terrenos de propiedad exclusiva del fisco para su uso en un eventual proyecto de puerto, ya que aparte del área de propiedad de la Magallánica de Bosques, existe otra propiedad del fisco-Fuerza Aérea ; y otra del fisco-Armada.

Lo cierto es que cuando se ha hablado de un nuevo puerto comercial en Punta Arenas, capaz de absorber el tráfico antártico y el interoceánico y de insertar la región en el próximo siglo, no se ha pensado en uno o dos muelles más. De ahí que para saber si efectivamente la realización de nuevas obras en Bahía Catalina interfiere o no con la construcción del nuevo puerto de Magallanes, es indispensable conocer previamente cuál es el proyecto de puerto y bien sabemos que éste se encuentra recién en la etapa de búsqueda de socios.

Desde este punto de vista, lo básico será definir qué es lo que queremos para Magallanes en materia portuaria y de ahí definir las posibilidades, incluso de ubicación, ya que además de Catalina se ha hablado de Punta Porpesse.

Aylwin inauguraría casas e iría a Laredo

Andrés Vidal de la Jara

El Presidente de la República inaugurará la población Selknam II con más de 400 viviendas dentro de su programa de dos días de visita a la zona, dijo el intendente al entregar detalles del programa tentativo de actividades del jefe del Estado en Punta Arenas.

Dijo Roque Tomás Scarpa que ha tenido que restringir sus propias audiencias debido a que con sus asesores del gabinete regional se encuentra bosquejando ese programa.

Pidió la comprensión de

personas e instituciones para que entiendan que debido al interés que hay por entrevistarse con S.E. se optará por una sola reunión pública en que todos tengan un tiempo para plantear sus inquietudes y que "ojalá no se topen los temas para aprovechar mejor el tiempo".

Indicó el intendente que en ese bosquejo de programa se incluiría la inauguración oficial y entrega de títulos de la Villa Selknam, una visita al complejo de la Villa Lorca que abarca cerca de mil quinientas soluciones habitacionales.

"Seguramente el Presidente se interesará en conocer el puente de la Avenida Presidente Frei. Tiene mucho interés en conocer Laredo, ya la Enap hizo llegar dos alternativas de programa, uno que se refiere específicamente a Laredo y otro es la posibilidad de sobrevolar todo el proyecto Costa Afuera y se han recibido numerosos solicitudes para que asista a inauguraciones".

Mencionó la implementación del scanner de la Clínica Magallanes, y "otra importantes obras del sector privado".

REGIONAL

Senador José Ruiz de Giorgio

"Candidatura de Lagos es una mala señal para la Concertación"

SANTIAGO (La Segunda). - Como una "señal muy riesgosa" para la unidad de la Concertación, describió el presidente de la lista de senadores DC, José Ruiz de Giorgio, el apoyo oficial de Ricardo Lagos que manifestaron parlamentarios socialistas y PPD.

El senador dijo que "para mí es una mala señal plantear la posibilidad de una competencia

en una primera vuelta, entre la Concertación. Creo que eso es muy riesgoso. No quiero calificarme diciendo que habría sido un hecho catastrófico, responsabilizándome, digo, que esto pone a la Concertación en una situación de tensión, que creo absolutamente innecesaria.

Acordó que el país no entendería que, si no podemos de acuerdo en un programa, no lo hagamos en el

candidato a la presidencia, lo que lo voy a decir con todas sus letras, implica que aquí hemos estado poniendo la fecha por el poder, a la salida de la Concertación y al país.

puerto

VALPARAISO (Especial). - El senador Ruiz de Giorgio expresó su respaldo a las aspiraciones de

la Federación de Trabajadores Portuarios, para que el futuro puerto de Punta Arenas dependa efectivamente del Estado, tanto para asegurar que el puerto funcione en forma racional como para que los trabajadores puedan contar con una fuente laboral estable.

El parlamentario se reunió en el Congreso con un grupo de dirigentes de la Federación de

Trabajadores Portuarios y se comprometió antes éstos para realizar las gestiones tendientes a preservar la presencia estatal en el puerto de Punta Arenas, y a concertar una entrevista entre los sindicalistas y el Presidente Aylwin, oportunidad en la que el propio senador insistirá en su postura contraria a la participación del sector privado en esta construcción portuaria.

END

09-10-1992 10:26

10.09.92 10:26

P.11

PUERTO NATALES, Septiembre 08 de 1992.

*Copy to
P. H. A.*

AL SR. PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA DE CHILE
S.E. Don PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PALACIO PRESIDENCIAL
S A N I A G O

FAX 69 73 2062

Excelentísimo Señor Presidente:

La Cámara de Turismo A.G. de Puerto Natales, respetuosamente se dirige a S.E., a fin de exponerle y solicitarle lo siguiente:

Que, hemos tomado conocimiento que próximamente S.E. visitará la Región, la sin lugar a dudas será muy beneficiosa para todos, para lo cual se desconoce si dentro del itinerario está contemplada vuestra presencia a la ciudad de Puerto Natales.

Que, en mérito de lo expuesto precedentemente y a raíz que nuestra Cámara de turismo le interesa sobremanera poder plantear en forma personalizada problemas que hoy en día afectan a toda la Provincia de última esperanza, relacionados puntualmente con situaciones de nuestro sector, con el debido respeto, solicitamos a S.E., si así lo tiene a bien, considerar la posibilidad de visitar la ciudad de Puerto Natales, en su próxima gira a nuestra Región.

Agradeciendo a su S.E., la atención a la presente.

Dios Guarde a S.E.

M
MARIA YOUSUFF ROJAS
Secretaria

M
SERGIO NITRIGUAL NORAMBUENA
Presidente

Cámara de Comercio A. G. Puerto Natales

(Fundada el 25 de Noviembre de 1934)

BLANCO ENCALADA Nº 578 - PUERTO NATALES

*a carta
P. M. Muñoz*

Puerto Natales, 10 de septiembre de 1992.

Señor Presidente de la República de Chile
B. Patrício Aylwin Azocar
Casa de la Presidencia.
Santiago

Estimado señor Presidente:

La presente tiene por objeto hacerle saber y solicitarle a Ud. lo siguiente:

- En Puerto Natales estamos concientes que debemos ser protagonistas de nuestro desarrollo. Si Ud. pudiera conocer nuestras aspiraciones se daría cuenta que existe el deseo de empresarios y comerciantes por derrotar el pesimismo histórico de los habitantes de esta parte de la Patagonia.

- Desgraciadamente nuestro optimismo es frenado en muchas oportunidades por instancias que son insalvables debido a nuestra lejanía de los centros de decisión.

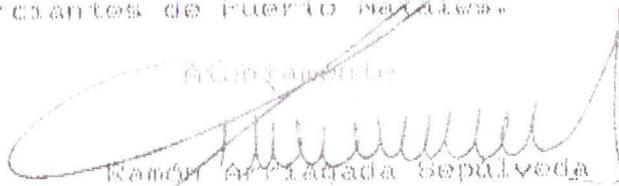
- Nos agradecería de sobremedura que en próxima visita a Magallanes considerara la posibilidad de venir a Puerto Natales.

- Creemos que el sólo hecho de su presencia nos alentaría a seguir con nuestro derrotero. Su visita a Puerto Natales sería un signo inequívoco de su convicción de no favorecer centralismos. Además se llevaría la grata impresión de ver una comunidad que lentamente va comprendiendo que su marco natural privilegiado le puede deparar grandes expectativas.

Atrevase Presidente, venga a darnos Esperanza y ayúdenos en nuestro despeguo.

Sin otro particular y a la espera de una acogida favorable a nuestra petición, lo saluda en nombre de los comerciantes de Puerto Natales.

Atentamente



Ramón Arriagada Sepúlveda
Presidente Cámara de Comercio A.G.